



MPF | MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL

Documento digital firmado electrónicamente Dictamen CEO 5/2020



JUAN IGNACIO AMIR VITALI GARCÍA
CAMPOS
SECRETARIO COADYUVANTE
jivitali@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
04/09/2020 16:40:42



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 5/2020

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de septiembre de 2020, siendo las 16:40 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 4/2020 que tramita por Actuación Interna N° 30-00063656 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal), cuyo objeto es la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de energía ininterrumpida (UPS) y equipos de aire acondicionado, marca “APC” por un periodo de doce (12) meses para el centro de datos ubicado en el Piso 7 del edificio sito en Bartolomé Mitre 1735 del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas aprobados para la presente, cuyo inicio de contratación deberá regir desde el día 1° de octubre de 2020.

El llamado se aprobó mediante Disposición OAF N° 50/20 de la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (Documento Electrónico Ombú N° 35) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Documento Electrónico Ombú N° 30).

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de dólares estadounidenses treinta y ocho mil quinientos sesenta y nueve con noventa y seis centavos (U\$S 38.569,96) IVA incluido. Es por ello que el Departamento de Presupuesto, mediante Nota DP N° 1532/2020 (Documento Electrónico Ombú N° 10), informó “... *existen partidas presupuestarias suficientes en el Presupuesto aprobado por Ley N° 6.281, para este Ministerio Público Fiscal por el ejercicio 2020, a efectos de afrontar el gasto derivado de la LP 4-2020: Servicio de mantenimiento de UPS y AA marca APC del centro de datos de Bme. Mitre por un monto estimado de pesos dos millones ochocientos setenta y tres mil cuatrocientos sesenta y dos con 02/100 (\$2.873.462,02.-)...*”.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 25 de agosto de 2020 (Documento Electrónico Ombú N° 36), recibándose dos (2) ofertas, correspondientes a las empresas **TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9)** y **NUMIR S.R.L. (CUIT 30-64753885-8)**.

Informe Técnico

Se giró la Actuación Interna al Departamento de Infraestructura de Redes y Servicios Informáticos dependiente de la Oficina de Sistemas Informáticos y Modernización del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia.

Así, mediante Informe Técnico DIRSI N° 9/2020 (Documento Electrónico Ombú N° 41), dicha área técnica informó que ambas ofertas cumplen con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 del presente procedimiento.

Con posterioridad, mediante Proveído CEO N° 12/2020 se resolvió, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° de la Ley N° 2095 y en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, intimar a las empresas TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9) y NUMIR S.R.L. (CUIT 30-64753885-8) para que acompañen a las presentes actuaciones documentación, bajo apercibimiento de desestimar la oferta.

En tal sentido, ambas empresas dieron cumplimiento íntegro a las intimaciones cursadas por esta Comisión Evaluadora de Ofertas, conforme se desprende de la documentación agregada a la Actuación Interna del caso.

a) Examen de aspectos formales:

TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. - CUMPLE
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante.
Cláusula 7. - CUMPLE



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- f) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- g) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE
- h) Nota acreditando ser partner oficial (canales de venta autorizados) del fabricante Schneider Electric para Argentina - CUMPLE

NUMIR S.R.L. (CUIT 30-64753885-8)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. - CUMPLE
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante. Cláusula 7. - CUMPLE
- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- f) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- g) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE
- h) Nota acreditando ser partner oficial (canales de venta autorizados) del fabricante Schneider Electric para Argentina - CUMPLE

b) Evaluación de las ofertas:

“Renovación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un (1) sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) y de dos (2) equipos de aire acondicionado (AA), marca APC, ubicados en la Sala de Datos del Piso 7 del edificio sito en la calle Bartolomé Mitre 1735 CABA, por un periodo de doce (12) meses”

| Orden de mérito | Empresa | Total cotizado |
|------------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| 1 | NUMIR S.R.L. (CUIT 30-64753885-8) | U\$S 28.780,00.- |
| 2 | TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9) | U\$S 29.851,15.- |

c) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1°.- Preadjudicar a la empresa **NUMIR S.R.L. (CUIT 30-64753885-8)** la Licitación Pública N° 4/2020 cuyo objeto es la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de energía ininterrumpida (UPS) y equipos de aire acondicionado, marca “APC” por un periodo de doce (12) meses para el centro de datos ubicado en el Piso 7 del edificio sito en Bartolomé Mitre 1735 del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas aprobados para la presente, por la suma de dólares estadounidenses veintiocho mil setecientos ochenta (U\$S 28.780,00), conforme el orden de mérito indicado en el presente dictamen.

d) Observaciones.

Se deja constancia que en virtud de las medidas adoptadas a través de la Resolución FG N° 37/2020 y prorrogada por Resoluciones FG N° 45/2020 y N° 49/2020, el presente dictamen



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

es suscripto de forma digital por el Coordinador de la Comisión Evaluadora de Ofertas con la conformidad expresa de los miembros restantes que se detallan a continuación.

María Florencia Borrelli

Federico Matías Compeano

Juan Ignacio Vitali

DICTAMEN CEO N° 5/2020